

Un fraile de pega

Con este título, leemos en *La Voz de Guipúzcoa*, de ayer, un sueldo en que, entre otras cosas, se decía, lo siguiente:

«Es el caso que un sujeto hasta ahora desconocido, dejándose llevar de sus necesidades estomacales ó de su frescura inaudita, ha recorrido algunos parajes de la provincia vistiendo hábitos de fraile y demandando unas limosnas por el santo amor de Dios.

El miércoles anduvo por el barrio de *Miramar*, jurisdicción de Deva, implorando la caridad de las gentes, y al llegar la noche se acercó al caserío *Arribalde*, solicitando de sus moradores que le permitiesen alojarse allí.

Aunque esto no nos lo han dicho, es de suponer que el fingido fraile llamó al corazón de los caseros con el más humilde y conmovedor lenguaje. Cruzaría sus manos sobre el pecho, elevaría sus ojos al cielo en actitud suplicante y habrállales con acento compungido de la frialdad de la noche, de la negra soledad de los campos, del amor infinito de la Providencia, del deber de todo buen cristiano á dar pan lumbreras y albergue á los peregrinos errabundos, máxime cuando visten los beatitos hábitos que cubrían su cuerpo.

¿Quién se resiste á semejantes imploraciones? Los buenos caseros sintiéronse tocados de una profunda compasión, y admitieron en su vivienda á tan distinguido huésped.

Peró el fraile tuvo unos perversos sueños. En vez de dar gracias á Dios por haberle deparado aquel amable descanso, se entrevistó en pensar que fastidiaría á sus bienhechores; en lugar de bendecir la hospitalidad de éstos, con efusivas oraciones, dedicóse á la insana tarea de desbancar la casa.

Abrió la cómoda del cuarto en que durmiera y de ella sustrajo un traje nuevo, 25 pesetas en metálico un par de botas, un elástico, una camisa y una boina. Además, y con objeto, sin duda, de que su hazaña no fuese descubierta tan pronto, cerró prudentemente el saqueado mueble y llevó consigo la llave.

A las seis de la mañana, abandonó su posesión y se supone que se despidió de los inquilinos con frases del más cristiano y frívilo agradecimiento.

Si es cierta esa noticia, censuramos, duramente, al sujeto en cuestión; pero más aceradamente censuramos á *La Voz de Guipúzcoa*, que hace bincapitán en ese hecho para atacar, con sábia verdaderamente anticlerical, á la religión.

Es que hay algo en el robo de ese fresco, que puede utilizar, como de argumento incontestable, *La Voz*, contra los beneméritos y honrados varones que sirven á Dios, con santa virtud y celo, en la soledad del clauso. No y mil veces no.

Luego, la conducta de *La Voz de Guipúzcoa*, lo repetimos, es más reprochable, un millón de veces más reprochable que la de ese hombre del clauso.

Sería bueno, después de todo que el personaje de marcas, fuera algún repartidor.

Que no tendría nada de extraño.

Y entonces, si que nos reiríamos nosotros del argumento ese de *La Voz*.

Y de la prosa que emplea, para zanjar, sin ton ni son, á los frailes.

Mar y puertos

Ayer empeoró la situación atmosférica.

Transcurrió el dia lluvioso y durante la mañana sopló con violencia el Noroeste. Por la tarde amainó y cesó de llover.

Es improbable que si hoy cambie el viento, se inicie el buen tiempo.

Los pescadores de este puerto quedaron ayer de arrabida, pues no se atrevieron á salir del puerto porque en alta mar reinaba duro Noroeste.

De Motrico y Ondarroa, llegaron varios vaporitos conduciendo sardina, que se vendió á buen precio por la escasez de pescado que había.

En el puerto hubo escaso movimiento de buques mercantes.

Salió el vapor *Antonio* para San Esteban de Pravia, en lastre.

Hay esperado el vapor *Elena* procedente de Gijón con carbón.

Ayer mañana entró de arrabida en el puerto el pailebot *Asturiana*, que hace *doce días* salió de aquí para la costa de Asturias, después de descargado la madera que trajo á su bordo.

Dicho vapor, ha estado aguantando los *cuatro días* el temporal reinante y en vista de los vientos contrarios que encontraba para continuar su viaje arribó a San Sebastián, donde esperará amainar el temporal.

Uno de los pescadores que en la Zurriola se dedicaba ayer á pescar lubinas, tuvo la suerte de sacar una cuyo peso fue de cuatro kilos.

Costó gran trabajo extraerla del agua con el bolantín, teniendo que hacer uno de un salabardo.

El público que á aquél punto acude á ver pescar, aplaudió al afortunado pescador, el cual cobró en la pesquera once pesetas por tan magnífico ejemplo.

Papel para enolver

Se vende en la imprenta de este periódico.

NUESTRA INFORMACIÓN

Por teléfono y telegrafo

Vida política

(Por teléfono)
(De nuestro corresponsal)

Madrid 19-2, m.
Una comisión de las asociaciones anónimas de Barcelona visitó ayer mañana acompañada de varios diputados y señores al ministro de Hacienda con objeto de pedir la rebaja de los derechos de utilidades á 6 por 100.

El ministro prometió estudiar el asunto.

La impresión de los comisionistas no puede ser más satisfactoria.

Ayer mañana se reunió la Junta consultiva de Marina con objeto de ver los informes emitidos por el Centro Técnico en los pliegos presentados para la construcción de los buques de la nueva escuadra.

Presidió la Junta el general Sostoa. Se acordó que los informes queden sobre la mesa hasta el dia 30 del actual.

Una comisión de la prensa de provincias visitó ayer mañana al ministro de Hacienda con objeto de entregarle las conclusiones aprobadas en la última asamblea referentes á la contribución.

El señor González Besada prometió á sus visitantes que llevará las conclusiones á la reunión de las Cámaras de Comercio.

Una comisión de fabricantes de tejidos, visitó al ministro de la Gobernación, con objeto de pedirle que se cumpliera la ley del descanso dominical, prohibiendo á los vendedores del Rastro la venta de telas, con lo que causó grandes perjuicios.

LAS CORTES

(Por teléfono)
(De nuestro corresponsal)

Madrid, 1,15 m.

SENADO

A las 3,40 declaró abierta la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Guerra y Hacienda.

El señor Calbetón pregunta si es cierto que un proyecto aprobado en el Senado no lo ha sido en el Congreso.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que el proyecto está aprobado en ambas Cámaras y si no se ha llevado á la sanción regia ha sido porque se introducen modificaciones en el párrafo primero.

Dice que el artículo primero fué distinto, al que se aprobó en el Congreso, del que se aprobó en el Senado, por una equivocación.

Manifiesta que el que se aprobó en el Congreso, fué tal y como lo redactó él, con la modificación introducida.

El artículo en cuestión dice así: «El tributo de los alcoholos consistirá en un único impuesto etc.»

Solamente hay diferencia en dos términos que apenas tienen importancia y resolven la cuestión: una comisión del Senado y otra del Congreso.

Polo y Peyrolón, se ocupa del acuerdo tomado por la Diputación de Valencia, subvencionando á las escuelas laicas.

Pide que esto no sea aprobado por la superioridad, pues las escuelas laicas, van en contra la religión católica, que es la oficial del Estado.

Solicita que se derogue este acuerdo, toda vez que no debe tolerarse ésta subvención por el Gobierno.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor La Cierva manifiesta que atenderá el ruego, estudiará el osunto y resolverá en justicia.

Interviene Odon de Buen; quien protesta de las manifestaciones hechas.

Pregunta al ministro si las escuelas laicas, son ó no son legales y si están dentro de la Constitución del Estado.

Contéstale el señor La Cierva, diciendo no puede satisfacer los deseos del señor Odon de Buen, quien puede explicar una interpelación sobre el asunto.

Ha habido —añade— un acuerdo que entrará en los presupuestos. Yo estudiare su alcance y sus fines así como la vida económica de la Diputación y después veré de revocar ó no el acuerdo, y entonces podré S. S. explicar una interpelación sobre el particular.

Odón de Buen rectifica, diciendo que se ha tratado de reluir á su pregunta.

Añade que quiere saber si son ó no son legales las escuelas laicas.

El señor La Cierva manifiesta que no puede contestar á Odón de Buen porque en el momento no hace más que contestar á una pregunta que le ha dirigido el señor Polo y Peyrolón.

Este interviene nuevamente y dice:

El señor Odón de Buen es radical, pero yo soy más liberal que él, pues su señoría apoya todas las ideas y sentimientos, menos los católicos.

Se suspende esta discusión.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

Vuelve á ponerse sobre el tapete el proyecto de administración local.

Calbetón consume el segundo turno en contra.

Dice que le extraña que al tratar el

señor Maura de reformar la administración no sea lleva á las provincias vascongadas, para servirlo como modelo.

Explica después las razones que tiene para combatir el proyecto.

Anade que ésto no va encaminado al deseo del caciquismo, sino todo lo contrario.

Afirma que los caciques no están en las corporaciones, sino en el gobierno.

Continúa hablando de los separatistas y ataca duramente á los bizkaitarras, de los que se conocen públicamente las tendencias, y dice que estos serán los únicos que salgan ganando.

Después dice que los bizkaitarras son reaccionarios, y que han salido del colegio de Deusto.

Lo contesta Montijo Rico.

Comienza diciendo que no va á seguir punto por punto, lo dice por Calbetón, sino que se va á centrarse á lo expuesto del proyecto de Administración.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Dió principio la sesión á las 3,00 bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul los señores Maura y La Cierva.

Se entra en el orden del día sin ruegos ni preguntas.

Se discute el proyecto, fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1900.

Le contesta el señor Pedregal.

Se suspende esta discusión y el señor Romero consume su turno en la discusión del proyecto de Administración.

Le contesta el señor Maura.

El señor Beltrán se lamenta de que no esté en la Cámara el ministro de Gobernación, pues trataba de dirigirle una pregunta.

Maura le contesta diciendo que el señor La Cierva se encuentra en el Senado cumpliendo altos deberes.

El presidente dice al señor Beltrán que le reservará la palabra.

Rodríguez propone un proyecto de ley á su interés y otro acerca de carreteras.

Suárez Inclán pide al ministro de Marina, que traiga datos referentes á la instalación de luz eléctrica en el crucero «Reina Regente».

Soriano pregunta al gobierno qué ley ha de regir en las elecciones de Valencia, pues dice que hay muchas confusiones.

Si becha la proclamación de Lerroux, como candidato por Valencia, se le permitirá desembarcar en este punto, para la propaganda electoral.

Si le permitirá que desembarque en Valencia aun cuando no cumpla su condena y qué medidas adoptaría el que se reservaría la palabra.

La Cierva dice que se hará la elección por la ley antigua.

Que la ley está clara y terminante.

Sobre si Lerroux desembarca en Valencia, dice que el gobierno no tiene que hacer, que se le aplicará la ley y sufrirá los rigores de la justicia como un delincuente cualquiera.

Acerca de que si tiene ó no capacidad, eso lo tratará y discutirá el Congreso.

Beltrán agradece las manifestaciones de La Cierva, pues era esa la pregunta que le quería hacer.

Se hacen otros ruegos.

Continúa la discusión de los presupuestos.

Hay algunos oradores y se levanta la sesión.

INFORMACIÓN GENERAL

(Por teléfono)
(De nuestro corresponsal)

Madrid, 1,15 m.

Cuestión zanjada

Con motivo de ciertas manifestaciones injuriosas para el pueblo de Madrid, pronunciadas en un mitin de Barcelona, el Centro de Ilusos de Madrid había acordado llevar el asunto á los tribunales pero ha desistido de sus propósitos en vista de las explicaciones dadas por su autor de los conceptos injuriosos.

Odón de Buen rectifica, diciendo que se ha tratado de reluir á su pregunta.

Añade que quiere saber si son ó no son legales las escuelas laicas.

El señor La Cierva manifiesta que no puede contestar á Odón de Buen porque en el momento no hace más que contestar á una pregunta que le ha dirigido el señor Polo y Peyrolón.

Este interviene nuevamente y dice:

El señor Odón de Buen es radical, pero yo soy más liberal que él, pues su señoría apoya todas las ideas y sentimientos, menos los católicos.

Se suspende esta discusión.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

Vuelve á ponerse sobre el tapete el proyecto de administración local.

Calbetón consume el segundo turno en contra.

Dice que le extraña que al tratar el

efecto, un inspector acompañado dos agent